

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **058**

Fecha Fijación: **19/07/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2016 00522	Ordinario	LUZ MARY ALVAREZ LOPEZ	EDIFICIO LA CAÑADA P. H.	Auto resuelve nulidad Declara infundada. Obedézcase y cumplase lo resuelto por el Superior. Ordena vinculación. Notifíquese	18/07/2024	
11001 31 05 01 2019 00055	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite desestimiento de los relacionados en documental. Convoca a las partes para audiencia para continuar Art 80 del C.P.L y S.S. para el día 30 de septiembre de 2024 a las tres de la tarde (03:00 P.M.)	18/07/2024	
11001 31 05 01 2020 00347	Ordinario	JOSE WILLIAM QUINTERO PEDREROS	CONSTRUCTORA MPF S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes para audiencia Art 77del C.P.L y S.S. para el día 25 de julio de 2024 a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)	18/07/2024	
11001 31 05 01 2021 00135	Ejecutivo	MAYERLY JAIMES CARDENAS	DIANA MARCELA OLANO VALLEJO	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por el Superior. Se requiere al apoderado ejecutante.	18/07/2024	
11001 31 05 01 2022 00046	Ejecutivo	TEODULO ALBA MONSOQUE	URBANIZACION ATLANTA II PRIMER SECTOR	Auto requiere a la ejecutada	18/07/2024	
11001 31 05 01 2022 00269	Ordinario	YAZMIN PATRICIA PINILLA ROMERO	CORPORACION CLUB EL NOGAL	Auto requiere A los Juzgados 16,21, y 47 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.	18/07/2024	
11001 31 05 01 2022 00369	Ordinario	MELKY SIDEN CORREA ROMERO	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería. Tiene por contestado el llamamiento en garantía. Inadmite contestación por Cenit. Admite llamamiento en garantía formulado por Seguros del Estado. Se declara ineficaz el llamamiento en garantía efectuado por Ecopetrol.	18/07/2024	
11001 31 05 01 2022 00393	Ejecutivo	RAFAEL ANTONIO BOADA CABAZO	BANCO POPULAR S,A,	Auto de Trámite Niega entrega de título. Niega petición de declarar sin efecto la notificación. Corre traslado. Concede término. Se niega solicitud de adición al mandamiento de pago.	18/07/2024	

ESTADO No. **058**

Fecha Fijación: **19/07/2024**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2023 00300	Ordinario	GUILLERMO GONGORA CASTAÑO	UNIVERSIDAD LIBRE	Auto ordena enviar proceso Reconoce peronería. Tiene por contestda la demanda. CSJBTA24-54, expedido el 18 de abril del año en curso, se procede a REMITIR el presente, al Juzgado cincuenta y uno (51) Laboral del Circuito de Bogotá. Comuníquese.	18/07/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **19/07/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANDRES FELIPE URBANO TRUJILLO
SECRETARIO

